

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 01 / 2.011

En Colchane, a 14 de enero del 2011, siendo las 10:20 am hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Teófilo Mamani García, y los señores Concejales Rosauro García Choque, Eleodoro Moscoso Esteban, Doris Mamani Mamani, Lorenzo Mamani Castro, Angel Mamani Choque y Jeannette Galarce Chamorro, actúa como ministro de fe el secretaria municipal Maricel Copa Quenaya.

TABLA A TRATAR:

APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

El Presidente del concejo saluda a todos los presentes y da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal y menciona que a una fecha oportuna se le ha hecho llegar el acta anterior para la cual solicita que se pronuncien para la aprobación.

El concejo en pleno no muestra ninguna objeción y se da por aprobado.

Se termina la sesión siendo las 10:30 horas

**MARICEL COPA QUENAYA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 02 / 2011

En Colchane, a 14 de enero del 2011, siendo las 10:35 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por el señor Teófilo Mamani García, y los señores Concejales Doris Mamani Mamani, Rosauro García Choque, Eleodoro Moscoso Esteban, Lorenzo Mamani Castro, Angel Mamani Choque y Jeannette Galarce Chamorro, actúa como ministro de fe el secretaria municipal Maricel Copa Quenaya.

TABLA A TRATAR:

APROBACION SUPLEMENTACION DE FONDOS A EXPO COLCHANE 2.011 Y CAMPEONATO ANDINO 2.011

El presidente del concejo manifiesta que con anterioridad se ha hecho llegar la documentación correspondiente a la suplementación de fondos de la Expo Colchane 2.011 y Campeonato andino 2.011, puesto que se aprobó con anterioridad lo siguiente:

DETALLE	APROBADO ANTERIORIDAD	MONTO A APROBAR	SUPLEMENTACION
• Campeonato andino	8.000.000.-	15.000.000	7.000.000
• Expo Colchane 2.011	28.000.000.-	40.000.000	12.000.000

También se aclara situación de percance sobre materia de Baños en Campeonato Andino, puesto que se contrataron 4 Baños Químicos, que están Operativos. Con EL tema de Alojamiento se reorganizo estructuralmente, puesto que las dependencias distribuidas no alcanzaban para todas la comitivas inscripta, ya que cada delegación estaba constituida con más de 40 personas, la Municipalidad se comprometió de regar las canchas, durante el Campeonato Andino, solo este se puede realizar en las tardes, puesto que no contamos con maquinaria y presupuesto para efectuar tal regadío, por lo que se solicito a la empresa Vecchiolla, para realizar este trabajo, en cuanto al Agua Potable está a cargo de la Comitiva de Miquiljawa, la cual respondió que había un sobre consumo en la localidad de Colchane, por lo cual se opto por dejar Bidones de 1000 lts diariamente en dependencias de la Escuelas, para tratar de subsanar el problema del agua, y por último el tema de la Luz, el Generador presenta problemas por el sobre consumo de la comunidad, se teme que se recaliente y no funcione mas, por lo cual se indico de tal manera de priorizar Colchane, y que no haya un sobrecalentamiento de energía. Por lo cual se espera Mejorar para el Próximo año.

Se pide aprobación de Suplementación de recursos de la Expo Colchane y Campeonato.

Don Lorenzo, se abstiene, porque no está de acuerdo como se han manejado las cosas en cuanto al Campeonato.

Don Eleodoro, se abstiene debido a que no se está mostrando realmente el enfoque de los eventos de la Expo Colchane 2.011 y Campeonato Andino, por lo cual solicita un mayor análisis y rendición del evento.

Don Rosauro, aprueba, tiene la confianza que se mejoren los problemas: agua, luz, Baños Químicos y otros, sobre la marcha, por lo cual pide que para el Próximo año tengamos la precaución de dar Comodidad a las Delegaciones deportivas, en cuanto a la presión de Agua, Los baños Químicos, la electrificación y en especial el Alojamiento, que preveamos en cuanto al Nro. De personas que vamos a recibir.

Doña Jeannette, Aprueba, pero pone hincapié de que las delegaciones están mal acostumbradas, por lo hay que priorizar las necesidades básicas, también debe solicitarle un aporte, para poder subcontratar baños químicos, camión aljibe y otros, debe interiorizarse a las delegaciones y mostrarle que este es un legado para la comunidad, debemos trabajar en eso, en cuanto a la inversión de materiales de la Expo Colchane, esta estructura debemos cuidarla y Guardarla para el próximo año. También solicito una evaluación para ver la posibilidad de realizarla año por medio.

La concejala Doris Mamani, No Aprueba, hubo mucho reclamo de las delegaciones en cuanto a Habitaciones, Baños y Agua, debemos haber prevenido tales situaciones, o dar soluciones inmediatas, las salas que fueron entregadas no contaban con enchufes, ni energía, las comisiones que estaban a cargo deben haber previsto el tema, los Servicios Higiénicos estaban malos, en la sede que albergo a Villa Blanca, la Gente reclamo por que se le daba tanta importancia a la Expo Colchane 2.011. Pide que la rendición y evaluación se entregue lo más pronto posible, una vez finalizada los eventos.

El Sr. Angel, Aprueba, indica que hay errores compartidos debimos haber prevenido, tales situaciones, debemos mejorar para el próximo año.

El Presidente, da el recuento, por lo cual hay un Empate. Por lo cual debe decidir el Presidente.
El Presidente pide un análisis del campeonato y la Expo Colchane 2.011.

El Presidente Aprueba la suplementación de Fondo de la Expo Colchane 2.011 y Campeonato Andino.

Se termina la sesión siendo las 11:50 horas

**MARICEL COPA QUENAYA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

**I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
SECRETARIA MUNICIPAL**

ACTA SESION ORDINARIA N° 03/ 2011

En Colchane, a 14 de enero del 2011, siendo las 11:55 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal en Colchane, presidida por la señor Teófilo Mamani García, y los señores Concejales Rosauro García Choque, Eleodoro Moscoso Esteban, Lorenzo Mamani Castro, Angel Mamani Choque, Doris Mamani Mamani y Jeannette Galarce Chamorro, actúa como ministro de fe el secretaria municipal Maricel Copa Quenaya.

TABLA A TRATAR:

APROBACION RENDICION PAGME AÑO 2010

El presidente del concejo plantea que la documentación se le hizo llegar con anterioridad, la cual fue explicada por la Srta. Maricel Copa Quenaya, Jefe de Finanzas, sobre el PAGME para el año 2010. La Srta. Maricel Copa Quenaya hace la presentación de la siguiente manera:

Presentación PAGME año 2010 por un monto de 55.000.000.-

1 Actividades con la comunidad	20.000.000.-
2 Periódico comunal (promoviendo la lengua aymará)	10.000.000.-
3 Desarrollo informático	25.000.000.-

Observación

La 4ta iniciativa, no cumplía con los requisitos necesarios, para el otorgamiento de fondos de parte del Ministerio de Educación. La cual consistía en Capacitación al Personal Daem por \$15.000.000, por lo cual debe estudiarse mejor en la presentación del Ítems, para la postulación de próximo Pagme 2.011.

La primera remesa haciende a la suma de 27.500.000.-, depositados el 30/11/2010.

Los Gastos Devengados, son los siguientes.

2. Periódico Comunal, licitado en un 100%
3. Desarrollo Informático, licitado en un 100%

El Presidente del Concejo dice que se entrego antecedentes y se explico a cada uno de los concejales, la rendición del PAGME año 2010, es por lo que se les sede la palabra a los demás concejales.

EL Concejo por unanimidad aprueba rendición el PAGME año 2010.

Hace Entrada la Empresa de René Mancilla para exponer el avance de Diseño del Liceo de Colchane, y las inquietudes por el avance entregado, puesto que hasta el mes de marzo tenemos para entregar tal diseño, el Sr. René mancilla expone que la 1era etapa ya está elaborada por lo cual solicita puedan aprobar y en empezar la 2da etapa, por cual los señores concejales solicitan al Presidente, que el tema de la Exposición del Sr. René Mancilla, en cuanto al Diseño del Liceo, se haga en otra oportunidad. Se hace entrega de documentación de diseño y trabajo avanzado de la empresa René Mancilla, y se le pide que continúe elaborando el diseño, puesto que estamos contra el tiempo.

Se termina la sesión siendo las 12:30 horas

**MARICEL COPA QUENAYA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
Secretaría Municipal

ACTA SESION ORDINARIA No. 04 /2011

En Colchane, a 27 de Enero del 2011, siendo las 10:15 horas, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Colchane, presidida por el señor Teófilo Mamani García y los señores concejales, Doris Mamani Mamani, Rosauro García Choque, Ángel Mamani Choque Jeannette Galarce Chamorro y Lorenzo Mamani Castro. Actúa como ministro de fe, el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR

APROBACION ACTA ANTERIOR

El Presidente del Concejo Municipal abre la sesión ordinaria, saludando a todos los presentes e informando que se analizara la aprobación del acta anterior y solicita al cuerpo de concejales pronunciarse.

El concejal Rosauro García no tiene reparos y aprueba el acta anterior.

El Concejal Ángel Mamani, no tiene objeciones y aprueba

La Concejala Doris Mamani, dice que se modifique el acta y se coloque la palabra se abstiene y no la palabra no aprueba, además solicita información respecto de los cambios que se hayan efectuado a la ley, respecto de estas palabras, hecho estos reparos aprueba el acta.

El Concejal Lorenzo Mamani, quiero referirme a la suplementación, nosotros aprobamos \$ 13.587.691.- y no \$ 15.000.000.- que aparecen en el acta, solicita se rectifique, sin más objeciones y aprueba el acta anterior.

La concejala Jeannette Galarce, de acuerdo con el acta que se me entrego, esta todo claro y apruebo acta anterior.

El presidente del concejo, solicita que la información que se entregue sea verificada y debemos mejorar la entrega.

En consecuencia y por unanimidad de los miembros del concejo se aprueba el acta anterior.

Se termina la sesión siendo la 10:30


OSVALDO CHAMBE CUENTAS
SECRETARIO MUNICIPAL

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
Secretaría Municipal

ACTA SESION ORDINARIA N° 005/2011

En Colchane, a 27 de Enero de 2011, siendo las 10:35 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Colchane, presidida por el señor Teófilo Mamani García y los señores concejales, Doris Mamani Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Jeannette Galarce Chamorro y Lorenzo Mamani Castro. Actúa como Ministro de fe, el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

APROBACION SUPLEMENTACION RECURSOS PROYECTO LICEO DE COLCHANE.

El presidente del concejo, informa a los señores concejales, que el señor René Mancilla, en la reunión anterior presentó una solicitud de suplementación de recursos para la terminación del proyecto del Liceo de Colchane, por un monto de \$ 4.900.000.- y solicita al concejo su pronunciamiento al respecto.

El concejal Rosauro García, manifiesta que de acuerdo con los antecedentes presentados por el señor Mancilla, y en honor al tiempo de presentación del proyecto, es necesario que esto se termine y aprueba la suplementación del monto solicitado.

El concejal Lorenzo Mamani, pienso que se debe dar término al proyecto, apruebo la suplementación.

La concejala Jeannette Galarce, dice que por la no entrega de la información oportuna, pero como es necesario que se termine este proyecto, apruebo la suplementación.

El concejal Angel Mamani, tengo una consulta respecto del proyecto, en una primera instancia se hablo de cierta cantidad de alumnos, pero después se modifico, quiero saber si el ministerio tiene injerencia sobre el uso que se le pueda dar al establecimiento y aprueba los recursos.

El sostenedor subrogante, dice que el dueño de los establecimientos es la municipalidad y el alcalde es quien toma las decisiones respecto de su uso.

La concejala Doris Mamani, como antecedente decir que hubo responsabilidad compartida, don René se comprometió a entregar esta información, dado que este proyecto debe terminarse, aprueba la suplementación.

En consecuencia y por unanimidad del cuerpo de concejales, se aprueba la suplementación de \$ 4.900.000.- para terminar el proyecto del Liceo de Colchane.

Se termina la sesión siendo las 11:25 horas.


OSVALDO CHAMBE CUENTAS
SECRETARIO MUNICIPAL



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE COLCHANE
Secretaría Municipal

ACTA SESION ORDINARIA N° 006/2011

En C En Colchane, a 27 de Enero de 2011, siendo las 11:35 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Colchane, presidida por el señor Teófilo Mamani García y los señores concejales, Doris Mamani Mamani, Rosauro García Choque, Angel Mamani Choque, Jeannette Galarce Chamorro y Lorenzo Mamani Castro. Actúa como Ministro de fe, el Secretario Municipal Osvaldo Chambe Cuentas.

TABLA A TRATAR:

EXPOSICION DEPARTAMENTO DE EDUCACION PAGME 2011.

El presidente del concejo, informa a los señores concejales, y comunidad que el sostenedor subrogante señor Luis Merino, realizara una exposición respecto del Pagme 2011.

El sostenedor, hace una breve reseña de los proyectos que se podrían realizar con estos recursos, indicando que es su propuesta y que todos en conjunto tienen que analizar las iniciativas que desean realizar para este año en los establecimientos educacionales de la comuna.

El concejal Angel Mamani, consulta sobre los resultados de la prueba Simce.

El sostenedor indica que los resultados en el nivel de básica subieron en comparación con el año pasado, en el nivel medio los resultados fueron malos, señalando que fue por la inasistencia de profesores, dice que le gustaría poder contar en el Liceo con un micro centro de estudios.

El presidente del concejo, dice que quiere felicitarlo, por el compromiso que ha tenido con la educación en Colchane, pero siempre hemos pensado en ir mejorando la educación, siempre trabajando en conjunto, debemos fijarnos plazos e ir mejorando todos los problemas existentes en los establecimientos de la comuna, primero las necesidades básicas como los baños, duchas, electricidad y otros, sería importante fijar una mesa de trabajo en la ciudad de Iquique, para analizar con más profundidad los lineamientos y problemas que se tienen en los colegios y ver las iniciativas para el nuevo proyecto Pagme 2011.

El concejal Angel Mamani, quiero rescatar algunos de los planteamientos de don Luis Merino, respecto a la prueba Simce, siempre nosotros analizamos este tema comparando los resultados del año anterior, pero todos sabemos que la educación es un tema sistemático, es un proceso, como se a dicho este año los niveles básicos tuvieron buenos resultados y debemos mantenerlos y subirlos el próximo año, importante es la capacitación a los profesionales de la educación, estos nos permitirá aumentar el rendimiento y se verán nuevos frutos, me gustaría que se incorporara dentro del proyecto Pagme 2011, la capacitación a los profesores.

El concejal Lorenzo Mamani, siempre hemos luchado para tener una buena educación en la comuna, por tal motivo estimo importante realizar las mejorías necesarias a las instalaciones de los establecimientos educacionales de la comuna, importante es realizar la mesa de trabajo, para de este modo poder plantear nuestras iniciativas para el proyecto Pagme 2011.

El concejal Rosauro García, agradecer la exposición, importante lo planteado por el concejal Angel Mamani, soy partidario de dejar recursos para este proyecto, por otro lado importante es el tema del transportes para el traslado de nuestros niños, es urgente realizar la mesa de trabajo.

La concejala Jeannette Galarce, es importante invertir los recursos de la mejor forma, respecto de la contratación de los profesores, importante es indicarles de las exigencias y del compromiso con los educandos, el sostenedor es la persona idónea para informarnos de las necesidades de los establecimientos educacionales, necesaria es la mesa de trabajo.

La concejala Doris Mamani, quisiera felicitar a don Luis Merino, por el compromiso que ha tenido por el área de la educación, me parece importante que se trabaje con los concejales en este tipo de proyectos, sabemos que existen grandes necesidades en los 5 establecimientos de la comuna, es necesario y urgente que se realice esta mesa de trabajo, donde se van a llevar todas las propuestas de interés para la comunidad.

El presidente del concejo, dice que se debe llevar un control de los profesores que se contratan, respecto del proyecto Pagme sabemos que está sujeto a modificaciones y como concejales pueden entregar sus iniciativas.

El sostenedor de educación dice que para capacitación vienen otros recursos, como son la SEP, por este programa se pueden capacitar los profesores.

IMPLEMENTACIÓN COMISIONES DE TRABAJO AÑO 2011.

El presidente del concejo, informa a los señores concejales, y comunidad que como en años anteriores los concejales deben formar las comisiones de trabajo, que van a funcionar durante el año.

COMISIONES DE TRABAJO

COMISION DE TURISMO
Doris Mamani Mamani.

COMISION DE EDUCACION
Doris Mamani Mamani
Angel Mamani Choque

**COMISION DE FOMNETO PRODUCTIVO
INFRAESTRUCTURA**
Lorenzo Mamani Castro
Rosauro García Choque

COMISION DE

Lorenzo Mamani Castro
Rosauro García Choque

COMISION DE SALUD
Jeannette Galarce Chamorro

PUNTOS VARIOS

El presidente del concejo, informa a los señores concejales, y comunidad que se tratar los puntos varios y deja abierta la sesión.

APROBACION BONIFICACION COMPLEMENTARIA ZONAS EXTREMAS.

El Secretario Municipal, lee un ordinario enviado por la asociación de funcionarios municipales, don solicitan les puedan otorgar la bonificación complementaria al bono de Zonas Extremas equivalente al 50%, lo que les significaría un aumento en sus remuneraciones de \$ 85.965.- cada tres meses.

La concejala Doris Mamani, esto viene en el presupuesto del Gobierno Central, quiero recalcar la labor de los funcionarios municipales y del compromiso que tuvieron para las actividades del campeonato y la Expo Isluga Colchane 2011, aprueba se les entregue la Bonificación Complementaria a los funcionarios.

El concejal Angel Mamani, aprueba la Bonificación.

El concejal Lorenzo Mamani, aprueba.

El concejal Rosauro García, aprueba.

La concejala Jeannette Galarce, de acuerdo lo observado y de las informaciones los funcionarios estuvieron muy comprometidos con estas actividades y como medio de apoyarlos apruebo la Bonificación Complementaria.

En consecuencia y por unanimidad de los concejales se aprueba la Bonificación Complementaria Zonas Extremas.

Por otro lado el señor Fermín Estica bustos, está solicitando al cuerpo de concejales, un Bono Especial por Retiro Voluntario, equivalente a 5 meses, cuya cifra es de \$ 5.100.995.-

El concejo en pleno solicita que se deje para el próximo concejo del día 7 de Febrero del 2011.-

SUBVENCIONES

El presidente del concejo, informa al cuerpo de concejales que ha recibido una carta de don Honorio Mamani Castro, solicitando una ayuda social para su madre quién se encuentra enferma en la ciudad de Santiago.

El cuerpo de concejales solicita tener la información para pronunciarse, lo analizaran en la próxima reunión de concejo.

La concejala Doris Mamani, nos gustaría poder contar con toda la documentación, además solicita que nuevamente se les entregue la agenda del alcalde.

El secretario municipal se hará cargo de enviar la agenda a los señores concejales.

El presidente del concejo, dice que se debe llevar un control de los profesores que se contratan, respecto del proyecto Pagma sabemos que está sujeto a modificaciones y como concejales pueden entregar sus iniciativas.

La señora Yolanda Flores, informa que debe enviar un certificado de Operaciones y Mantenimiento para el Proyecto de Construcción Centro de Salud Rural de Colchane.

La concejala Doris Mamani, solicita se le pueda hacer llegar una copia a los concejales.

El presidente del concejo, informa que ha recibido la visita del Seremi de salud, para ver en terreno el proceso de faenamiento de camélidos y el proceso de elaboración del Charque y se comprometieron a elaborar un reglamento.

La concejala Doris Mamani, indica que ha entregado 2 solicitudes al departamento de salud y no ha tenido respuesta hasta fecha y las va a entregar por tercera vez, para que se le entregue esta información, solicita se les de facilidades para poder bajar a la ciudad de Iquique a las reuniones.

El concejal Lorenzo Mamani, indica que se había solicitado un operativo para el sector de Ancaque, en la parte eléctrica.

El concejal Angel Mamani, habla respecto de la carta enviada por la juntas de vecinos, quiero aclarar que la Expo Isluga no comienza en Colchane y según mi punto de vista es el Alcalde, quién debe reunirse con ustedes y ver todos los temas.

El presidente y cuerpo de concejales acuerdan la próxima reunión de concejo para el 07/02/2011 y la reunión de trabajo en la ciudad de Iquique para el día viernes 4 de febrero del presente año a las 15:00 en las oficinas de la Asociación de Municipios Rurales, además informa que llego una invitación de la Municipalidad de Camarones a la Feria Agrocam 2011 y solicita saber quiénes van a participar los días 4, 5 y 6 de febrero del presente.

Eleodoro Moscoso Esteban
Lorenzo Mamani Castro
Jeannette Galarce Chamarro

El concejo Municipal, por unanimidad aprueba el viaje de los concejales a la Feria Agrocam 2011, en la comuna de Camarones.

Se termina la sesión siendo las 14:30 horas.


OSVALDO CHAMBE CUENTAS
SECRETARIO MUNICIPAL